

## Apostamos a la inclusión...Hoy escucho tu voz.

*Escuchar sin palabras IX*

**Introducción:** Desde el año 2011 se viene trabajando con la comunidad sorda poniendo énfasis en la comunicación mediante lengua de señas. La experiencia de proyectos anteriores nos enseñó la importancia de atender problemas/enfermedades bucales que impidan la oralización en el proceso de socialización de las personas hipoacúsicas y sordas, puesto que ese es una de las finalidades de la institución en la que intervenimos. Definimos de manera conjunta con la institución educativa realizar acciones de educación para la salud y de atención odontológica específica que contribuya a la oralización de niñas y niños. En este proyecto se focaliza, en la detección precoz y atención odontológica que facilite ese tipo de comunicación, así como en la promoción de la educación y atención primaria para la salud bucal, por medio de lengua de señas y de la oralidad, en niños que acuden a la escuela “Santa María” para sordos e hipoacúsicos de la ciudad de La Plata.

### Objetivo General:

Promover educación y atención primaria de la salud bucal por medio de la lengua de señas y realizar un diagnóstico precoz oportuno para ayudar a la oralidad en niños hipoacúsicos y sordos.

### Objetivos Específicos:

- Detectar precozmente disfunciones y hábitos que perjudican el desarrollo de las estructuras orales necesarias para la oralización.
- Ejecutar y monitorear programas preventivos básicos y adicionales de acuerdo al nivel de riesgo o actividad bucal preestablecida, respecto a la dieta.

**Actividades:** Reunión inicial de equipo para establecer acuerdos y coordinar las acciones a llevar adelante, además de reuniones con las autoridades del colegio. Coordinación de las actividades de capacitación en lengua de señas destinadas al equipo extensio-nista.

**Conclusión:** Estas acciones contribuyen a fortalecer el proceso de oralización gracias a la detección temprana de patologías bucales que afectan dicho proceso, así como también aporta a la comunidad educativa la posibilidad de atender la salud bucal en términos de prevención. Esto conlleva a un ejercicio más pleno del derecho a la salud, la educación y la oralización. Al tiempo que se busca promover el interés de la comunidad odontológica y la formación de estudiantes con un perfil comunitario, participativo y de responsabilidad social.



**Proyección a futuro:** Podemos afirmar que es importante inculcar hábitos saludables, a la población, independientemente sean los recursos económicos que tuvieran. La promoción de hábitos saludables y prevención a edades tempranas, son imprescindibles para el diagnóstico precoz realizado por un odontólogo que permita detectar disfunciones que impiden la competencia para oralizarse y, de este modo, poder fortalecer el proceso de sociabilización para una inclusión igualitaria en los distintos ámbitos sociales.

**Director:** Quevedo José Manuel

**Codirector:** Canale Luis

**Coordinador De** Vicente Cecilia

**Participantes:** Mendes Claudia; Arce Debora M.; Dappello Ma. Victoria.

## Conductas preventivas frente a traumatismos bucodentales. 4ta parte

**Introducción:** Los traumatismos alveolodentales son lesiones causadas por fuerzas que actúan sobre el órgano dentario y tejidos de sostén siendo diagnosticados a simple vista o radiográficamente. Estas afecciones se dan fundamentalmente en los niños y adolescentes, e incluyen la pérdida de piezas dentarias temporales y permanentes. Provocan además una disfunción que altera, de manera conjunta, la psicología del niño, la fonética, la masticación y la estética. Es considerada la segunda causa de atención odontológica que afecta a nuestra población infantil y juvenil, motivo por el cual se debe intervenir con el fin de evitar o disminuir la incidencia y prevalencia de los traumatismos dentales.

**Objetivos:**

Fomentar la educación para la salud bucal y la prevención de los traumatismos orales frecuentes en niños y adolescentes en escuelas de La Plata.



**Destinatarios:** 1200 niños y adolescentes de escuelas de La Plata y 230 de un club de la ciudad de Berisso, 2600 destinatarios indirectos.

**Actividades:** Se diseñó folletería, videos, banner, encuestas. Se iniciaron talleres con niños y maestras. Se realizará, previa autorización de padres, el registro de odontograma, índices y factores predisponentes a traumatismos a fin de elaborar el protector bucal.

**Resultados e impacto:** Se está logrando que los conocimientos y acciones realizadas para la salud bucal, queden incorporadas a través de la enseñanza efectuada en los establecimientos educativos. Este proyecto reconoce la gravedad y frecuencia de estas lesiones, por ello, es necesario asesorar, elevando la calidad en la atención primaria de salud, que es vital para el éxito del futuro tratamiento.

**Palabras clave:** Traumatismos – Bucodentales – Prevención

**Proyecto de extensión:** Conductas Preventivas Frente a traumatismos Bucodentales 4ta Parte. Prevención de lesiones bucodentales ante accidentes en niños y adolescentes.

**Autores:** Od. Sandra Sparacino; Od. M. Cecilia Capraro; Od. Echague, Patricia; Od. Castelli Patricia; Od. Capraro, Carlos; Od. Bettiol M. Laura; Dr. Abal Adrián; Od. Felipe Pablo; Od. Capraro M. Eugenia; Od. Obiols Cecilia; Dr. Ricciardi, Nicolas; Dr. Tomas, Leandro; Dra. Ruiz Miriam; Od. Blotto, Bettina; Od. D Onofrio, Ángeles; Od. González, Anabel.

**Tu sonrisa es mi sonrisa.**

**Introducción:** La Salud es un derecho universal inherente a la vida. Desde esta perspectiva toda estrategia que permita afrontar y corregir desigualdades de accesibilidad a la atención odontológica debe ser considerada fundamental y prioritaria. Para la Organización Mundial de la Salud la Atención Primaria es la estrategia básica y necesaria para alcanzar dicho derecho universal y la define como “la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación”. Dentro de dicha estrategia de salud las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria deben ocupar un lugar central. Desde la Especialidad de Odontología Social y Comunitaria se han desarrollado actividades de atención primaria de salud, en un trabajo conjunto con el voluntariado de la facultad y el programa ADEI. Las actividades en terreno se realizaron en el centro comunitario de extensión universitaria N 7 de Villa Elvira y en Bases Para pensar en el barrio Malvinas de La Plata.

**Objetivo general:**

Elevar el nivel de salud bucal de la población

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar actividades de educación sobre la existencia de factores de riesgo para el desarrollo de las enfermedades de caries dental.
- Promover acciones de prevención.
- Realizar actividades clínicas de diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.

**Actividades:** Se realizaron rondas Lúdicas, actividades recreativas, enseñanza de técnica de cepillado, auto cepillado con flúor fosfato acidulado, diagnóstico clínico, inactivación de lesiones activas de caries dental, técnicas restaurativas atraumáticas, limpieza periodontal, derivación a la clínica de la Especialidad en Odontología Social y Comunitaria en facultad para prácticas que requirieran mayor complejidad.

**Conclusión:** La extensión constituye una de las tres funciones universitarias fundamentales junto a la enseñanza y la investigación; sin embargo es la que enfatiza la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa. A través del desarrollo de tareas extensionista de atención primaria de la salud se